Outlook

RV: Solicitud Reporte: Informe de Implementación Plan de Trabajo para la Igualdad de Género – Vigencia 2025

Desde Neyla Carolina Sanabria Gomez <neyla.sanabria@loteriadebogota.com>
Fecha Vie 06/03/2026 1:39
Para Martha Liliana Cruz Bermúdez <martha.cruz@loteriadebogota.com>
CC Yurani Ramos López <nelcy.ramos@loteriadebogota.com>; Michael Medina Ulloa <michael.medina@loteriadebogota.com>

2 archivos adjuntos (443 KB)
Plantilla_Informe Plan de Trabajo para la Igualdad de Género. VF (3) (2).docx; Instrucciones_Formato Informe Plan de Trabajo para la Igualdad de Género. V1_ (2) (2).pdf;

Cordial saludo.

Estimada Martha, en días pasados enviamos correo con la solicitud del INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PLAN DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO para la vigencia 2025, el cual debía ser enviado el día 2 de marzo, me podrías informar si fue enviado.

Los datos de contacto por si cualquier duda que enviaron son estos:
"Pueden comunicarse con Helena Suárez, líder técnica del Sello En Igualdad, al correo hsuarez@sdmujer.gov.co o al WhatsApp 313 677 2264".

Mil gracias y quedo atenta.

LOTERÍA DE BOGOTÁ
La que más billete da

NEYLA CAROLINA SANABRIA GÓMEZ

Contratista - Profesional de Apoyo

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Tel: 3351535

Carrera 32 A N° 26-14

De: Neyla Carolina Sanabria Gomez <neyla.sanabria@loteriadebogota.com>
Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 11:14
Para: Martha Liliana Cruz Bermúdez <martha.cruz@loteriadebogota.com>
Cc: Luis Alberto Neira Sanchez <luis.neira@loteriadebogota.com>; Michael Medina Ulloa <michael.medina@loteriadebogota.com>; Martha Liliana Cruz Bermúdez <martha.cruz@loteriadebogota.com>
Asunto: Solicitud Reporte: Informe de Implementación Plan de Trabajo para la Igualdad de Género – Vigencia 2025

Cordial saludo.

Respetada Dra. Martha,

Comparto circular allegada por parte de la Secretaria de la Mujer en cual requieren el INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PLAN DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO para la vigencia 2025

Quedamos atentos.

Mil gracias.

NEYLA CAROLINA SANABRIA GÓMEZ
Contratista - Profesional de Apoyo
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Tel: 3351535
Carrera 32 A N° 26-14

De: Luis Alberto Neira Sanchez <luis.neira@loteriadebogota.com>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 20:29
Para: Michael Medina Ulloa <michael.medina@loteriadebogota.com>; Neyla Carolina Sanabria Gomez <neyla.sanabria@loteriadebogota.com>
Cc: Martha Liliana Cruz Bermúdez <martha.cruz@loteriadebogota.com>
Asunto: RV: Recordatorio: Solicitud informe de implementación Plan de Trabajo para la Igualdad de Género – Vigencia 2025

Compañeros para su conocimiento, agradezco hablemos del presente tema. Por favor una llamada mañana.

Cordialmente,



Luis Alberto Neira Sanchez

Subgerente Comercial

Subgerencia Comercial

LOTERÍA DE BOGOTÁ

Carrera 32A N°26-14

De: Dirección de Derechos y Diseño de Políticas <derechosydisenodepoliticas@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 15:35
Para: b.zamora@animalesbog.gov.co <b.zamora@animalesbog.gov.co>; mgarcia@jbb.gov.co <mgarcia@jbb.gov.co>; jesus.gil@uaesp.gov.co <jesus.gil@uaesp.gov.co>; MARTHA ELISA RODRIGUEZ VELASQUEZ <martha.rodriguez@idrd.gov.co>; sig@idep.edu.co <sig@idep.edu.co>; aramirez@fuga.gov.co <aramirez@fuga.gov.co>; obolanos@ofb.gov.co <obolanos@ofb.gov.co>; ausechel@renobo.com.co <ausechel@renobo.com.co>; aefaguape@acueducto.com.co <aefaguape@acueducto.com.co>; lcrojas@foncep.gov.co <lcrojas@foncep.gov.co>; scontreras@serviciocivil.gov.co <scontreras@serviciocivil.gov.co>; l.quintanilla@idpc.gov.co <l.quintanilla@idpc.gov.co>; avillamizarn@ipes.gov.co <avillamizarn@ipes.gov.co>; andres.escobar@idt.gov.co <andres.escobar@idt.gov.co>; vsaavedra@agenciaatenea.gov.co <vsaavedra@agenciaatenea.gov.co>; ncchavarro@participacionbogota.gov.co <ncchavarro@participacionbogota.gov.co>; plopez@dadep.gov.co <plopez@dadep.gov.co>; ORLANDO JOSE MAYA MARTINEZ <omaya@catastrobogota.gov.co>; Luis Alberto Neira Sanchez <luis.neira@loteriadebogota.com>; Martha Liliana Cruz Bermúdez <martha.cruz@loteriadebogota.com>; edgar.forero@umv.gov.co <edgar.forero@umv.gov.co>; YOLIMA PEREZ <yolima.perez@transmilenio.gov.co>; paula.rada@idu.gov.co <paula.rada@idu.gov.co>; marcela.galvis@metrodebogota.gov.co <marcela.galvis@metrodebogota.gov.co>; phenao@bomberosbogota.gov.co <phenao@bomberosbogota.gov.co>
Cc: politicas@animalesbog.gov.co <politicas@animalesbog.gov.co>; marrieta@jbb.gov.co <marrieta@jbb.gov.co>; ccantor@ofb.gov.co <ccantor@ofb.gov.co>; nbaquero@ofb.gov.co <nbaquero@ofb.gov.co>; ytapierod@foncep.gov.co <ytapierod@foncep.gov.co>; dparras@foncep.gov.co <dparras@foncep.gov.co>; svillamizarv@renobo.com.co <svillamizarv@renobo.com.co>; Olga Susana Torres Torres <olga.torres@habitatbogota.gov.co>; Leidy Catalina Gonzalez Guatibonza <catalina.gonzalez@habitatbogota.gov.co>; jbodmer@agenciaatenea.gov.co <jbodmer@agenciaatenea.gov.co>; l.quintanilla@idpc.gov.co <l.quintanilla@idpc.gov.co>; l.quintanilla@idpc.gov.co <l.quintanilla@idpc.gov.co>; prodriguez@fuga.gov.co <prodriguez@fuga.gov.co>; sjcuestag@ipes.gov.co <sjcuestag@ipes.gov.co>; alejandra.sastoque@idt.gov.co <alejandra.sastoque@idt.gov.co>; wilson.farfan@idep.edu.co <wilson.farfan@idep.edu.co>; nruiz@serviciocivil.gov.co <nruiz@serviciocivil.gov.co>; Olga Susana Torres Torres <olga.torres@habitatbogota.gov.co>; msalgado@dadep.gov.co <msalgado@dadep.gov.co>; angelica.beltran@uaesp.gov.co <angelica.beltran@uaesp.gov.co>; Leidy Catalina Gonzalez Guatibonza <catalina.gonzalez@habitatbogota.gov.co>; Olga Susana Torres Torres <olga.torres@habitatbogota.gov.co>; Leidy Catalina Gonzalez Guatibonza <catalina.gonzalez@habitatbogota.gov.co>; hmogollon@participacionbogota.gov.co <hmogollon@participacionbogota.gov.co>; DIK MARTINEZ VELASQUEZ <dimartinez@catastrobogota.gov.co>; Martha Liliana Cruz Bermúdez <martha.cruz@loteriadebogota.com>; nathalyherrera96@gmail.com

<nathalyherrera96@gmail.com>; JEISSON LUCUMI <jeisson.lucumi@transmilenio.gov.co>; angela.pineda@transmilenio.gov.co <angela.pineda@transmilenio.gov.co>; ana.ruiz@idu.gov.co <ana.ruiz@idu.gov.co>; lenda.caro@idu.gov.co <lenda.caro@idu.gov.co>; ASTRID NORMA ALEXANDRA FARFAN MARTINEZ <afarfan@dadep.gov.co>; diego.castillo@umv.gov.co <diego.castillo@umv.gov.co>; kelly.garay@umv.gov.co <kelly.garay@umv.gov.co>; adriana.diaz@metrodebogota.gov.co <adriana.diaz@metrodebogota.gov.co>; karen.nivia@metrodebogota.gov.co <karen.nivia@metrodebogota.gov.co>; mzabala@bomberosbogota.gov.co <mzabala@bomberosbogota.gov.co>; Laura Catalina Roa Sayago <lcroa@sdmujer.gov.co>; Asistencia Técnica DDDP <asistenciatecnicadddp@sdmujer.gov.co>
Asunto: Recordatorio: Solicitud informe de implementación Plan de Trabajo para la Igualdad de Género – Vigencia 2025

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de derechosydisenodepoliticas@sdmujer.gov.co. Por qué es esto importante

CORREO EXTERNO: Este correo electrónico se envió desde fuera de la Lotería de Bogotá. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenas tardes, respetadas y respetados jefes de Oficina Asesora de Planeación:

Esperamos que se encuentren muy bien.

En el marco del seguimiento a la implementación del Plan de Trabajo para la Igualdad de Género, de conformidad con los artículos 38 y 39 del Decreto Compilatorio Sectorial 643 de 2025 (antes artículos 7 y 8 del Decreto 581 de 2023), mediante el cual se implementan las acciones adelantadas por su entidad en el mecanismo “En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género”, nos permitimos solicitar el envío del informe de implementación correspondiente a la vigencia 2025.

Con el fin de facilitar este proceso, el pasado 10 de febrero remitimos la plantilla de informe que deberá ser diligenciada, así como un documento con el paso a paso para orientar la consolidación de la información y el adecuado reporte de los avances, los cuales adjuntamos nuevamente a continuación

Les recordamos que la fecha límite para el envío del informe previamente diligenciado es el próximo **2 de marzo**. En caso de presentarse alguna dificultad, les agradecemos informarnos oportunamente para brindar el acompañamiento necesario.

Si tienen inquietudes o requieren apoyo durante el diligenciamiento, pueden comunicarse con Helena Suárez, líder técnica del Sello En Igualdad, al correo hsuarez@sdmujer.gov.co o al WhatsApp 313 677 2264.

Agradecemos de antemano su compromiso con la implementación de acciones que contribuyen al cierre de brechas de género y a la garantía de los derechos humanos de las mujeres en el Distrito Capital.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

IVONNE ASTRID RICO VARGAS
Directora
Dirección de Derechos y Diseño de Políticas
@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. No podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Lotería de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.